

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARÍA MUNICIPAL

QUILLOTA, 17 de Enero de 2019.
La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A NUM: 1.072 /VISTOS:

1. D.A. N° 11.403 de 28 de Noviembre de 2018 que aprobó Expediente Técnico y autorizó Licitación Pública del Proyecto denominado "CONTRATO DE SUMINISTRO PARA ADQUISICIÓN DE AGUA PURIFICADA, VASOS Y SERVICIO DISPENSADORES PARA SU CONSUMO PARA LOS AÑOS 2019-2020";
2. Oficio Ord. N° 17/2019 de 15 de Enero de 2019 de Encargada de Adquisiciones a Sr. Alcalde, solicitando la adjudicación de la Licitación Pública para el Proyecto denominado "CONTRATO DE SUMINISTRO PARA ADQUISICIÓN DE AGUA PURIFICADA, VASOS Y SERVICIO DISPENSADORES PARA SU CONSUMO PARA LOS AÑOS 2019-2020";
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°2018/119 de Noviembre de 2018 emitido por la Dirección de Administración y Finanzas, Oficina de Contabilidad y Presupuesto, en que informa que existe Disponibilidad Presupuestaria de \$12.000.000.-, para licitar "CONTRATO DE SUMINISTRO PARA ADQUISICIÓN DE AGUA PURIFICADA, VASOS Y SERVICIO DISPENSADORES PARA SU CONSUMO PARA LOS AÑOS 2019-2020". El gasto deberá imputarse al presupuesto del año 2019 y 2020, al subtítulo 22 bienes y servicios de consumo, ítem 05 Servicios Básicos;
4. El Acuerdo N°41/19 adoptado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de 17/01/2019, Acta N°03/2019 que dice: "Por unanimidad se aprueba Adjudicar la Licitación Pública denominada:

TIPO DE CONTRATO	LICITACIÓN PÚBLICA 2464-23-LE18 "CONTRATO DE SUMINISTRO PARA ADQUISICIÓN DE AGUA PURIFICADA, VASOS Y SERVICIO DE DISPENSADORES PARA SU CONSUMO, AÑOS 2019-2020"
ID	2464 - 23 - LE18
ADJUDICATARIO	<p>MANANTIAL S.A., Rut. 96.711.590-8, con domicilio en Calle Los Robles #540, Parque Industrial Aeropuerto, Teléfono 56-2-24272248, Celular [REDACTED] Representante Legal: CHRISTIAN BRAVO SAUTEREL, RUT: [REDACTED], CRISTIAN FAJRE WIPE, RUT: [REDACTED]. Cargo: Representante Legal, email: documento@manantial.com</p> <p>SODA MARINA LTDA, Rut:76.926.190-7, con domicilio en Calle Freire #393, Quilpué, teléfono 32-2421549 Representante Legal: Jorge Patricio Contreras Pérez, Rut: [REDACTED], email: cotizaciones@aguamarinapurificada.cl ventasantiago@aguamarinapurificada.cl</p>
DISP. PRESUPUESTARIA	\$12.000.000.-
TIEMPO CONTRATO	Desde la fecha de su adjudicación hasta el 31 de diciembre de 2020.
FORMALIZACION CONTRATO	El contrato se formalizará mediante la emisión de orden de compra del Portal de Mercado Público.

- 1) El Acuerdo N° 003-B/16 adoptado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de 06/12/2016, Acta N° 01-B/2016, que aprueba autorizar al Secretario Municipal a tramitar los Acuerdos de Concejo Municipal de Quillota, durante el período 2016 – 2020, sin esperar la aprobación de Actas;

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO

PRIMERO

ADJUDÍCASE la Licitación Pública denominada:

TIPO DE CONTRATO	LICITACIÓN PÚBLICA 2464-23-LE18 "CONTRATO DE SUMINISTRO PARA ADQUISICIÓN DE AGUA PURIFICADA, VASOS Y SERVICIO DE DISPENSADORES PARA SU CONSUMO, AÑOS 2019-2020"
ID	2464 - 23 - LE18
ADJUDICATARIO	MANANTIAL S.A. , Rut. 96.711.590-8, con domicilio en Calle Los Robles #540, Parque Industrial Aeropuerto, Teléfono 56-2-24272248, Representante Legal: CHRISTIAN BRAVO SAUTEREL, RUT: [REDACTED], CRISTIAN FAJRE WIPE, RUT: [REDACTED], Cargo: Representante Legal, email: documento@manantial.com SODA MARINA LTDA , Rut:76.926.190-7, con domicilio en Calle Freire #393, Quilpué, teléfono 32-2421549 Representante Legal: Jorge Patricio Contreras Pérez, Rut: [REDACTED], email: cotizaciones@aquamarinapurificada.cl ventasantiago@aquamarinapurificada.cl
DISP. PRESUPUESTARIA	\$12.000.000.-
TIEMPO CONTRATO	Desde la fecha de su adjudicación hasta el 31 de diciembre de 2020.
FORMALIZACION CONTRATO	El contrato se formalizará mediante la emisión de orden de compra del Portal de Mercado Público.

SEGUNDO

REDACTE la Unidad de Asesoría Jurídica el Contrato correspondiente a la brevedad.

TERCERO

ADOpte la Encargada de Adquisiciones las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

Anótese, comuníquese dese cuenta.


PATRICIO ENCALADA AHUMADA
INGENIERO EN TRANSPORTE
SECRETARIO MUNICIPAL(S)


DR. LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE
Secretaría Municipal

DISTRIBUCION:

1. Concejales -Alcaldía - Control - Jurídico - Adquisiciones - Finanzas- Adm. Municipal - ITO - Delegación San Pedro - Silvana Ibacache, Encargada Unidad de Eventos y Protocolo 9. Rosa Ibacache, funcionaria de Cultura 10. Pablo Araya, Profesional Unidad de Adquisiciones
1. Acuerdo N°41/19, Acta N°03/2019.

LMG/HCM/PEA/kpff/gdr.-